



DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 43 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTO LA SIGUIENTE MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL PERIODO DE RECESO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 14 DE ENERO DE 2016.







MEMORIAS Y OBSERVACIONES TERCER PERIODO DE RECESO 2015





Dentro de las actividades del periodo de receso acudimos a Chachapa, Amozoc para reunirnos con algunos colonos para iniciar trabajos de gestión y así solucionar varias problemáticas expuestas por los colonos durante la reunión.















Acudimos al las instalaciones del CENDI Amozoc en reuniones con el comite de padres de familia para implementar protocolos educativos que permitan a los niños un aprendizaje dinámico así como prevenir conductas negativas que afecten su correcta formación fomentando valores, disciplina y compañerismo que ayudara a prevenir, por ejemplo, casos de bullyng y d i s c r i m i n a c i ó n .









Platicamos con colonos de Acatzingo con respecto a programas de desarrollo y vivienda en donde, junto con los habitantes se trabajará de manera coordinada para identificar los lugares de mayor necesidad con el fin de beneficiar a la gente mas vulnerable de la región.





También externamos el apoyo al campo y al sector agrónomo a impulsar incitativas y proyectos que ayuden a aumentar producción y ganancia para mejorar la calidad de vida de los habitantes.











Platicamos con colonos de Nopalucan para dar seguimiento a programas de Desarrollo Social y vivienda atendiendo así la demanda ciudadana de acentamientos humanos regularizados y correctamente construidos con la finalidad de evitar problemas legales futuros y asegurar un patrimonio para futuras generaciones.











Como Presidente de la Comision de Desarrollo Urbano platicamos con diversos lideres de Colonias y organizaciones vecinales para la implementación de proyectos de dignificación y mejoramiento de viviendas así como apoyos gestionados para proveer a sectores de servicios básicos como pavimentacion de calles, alumbrado publico y servicio de drenaje y agua potable.









En Tepatlaxco de Hidalgo platicamos con líderes de Colonias los cuales expresaron sus problemáticas e inquietudes y a su vez trabajamos con planes, proyectos y posibles soluciones a la falta de pavimentación, alumbrado público, transporte público, planificación de desarrollo de vialidades y adecuaciones de vivienda digna, pues son competencia de la comisión de desarrollo urbano la cual tengo el honor de presidir.





